CORPOAMAZONIA	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SAF-MC-009-2026**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: F-CBS-035		**Versión:** 1.0-2008

En las instalaciones de CORPOAMAZONIA, el día 10/04/2026, los abajo firmantes, en calidad de evaluadores del proceso, se reunieron con el propósito de realizar la verificación definitiva de los requisitos mínimos habilitantes y la evaluación final de las ofertas presentadas a través del Portal Transaccional SECOP II, una vez surtida la etapa de observaciones y subsanaciones dentro del proceso de selección.

Objeto del proceso	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y A.C.P.M.) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SEDE CENTRAL, DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO Y EQUIPOS DE CORPOAMAZONIA."				
Modalidad de selección	Licitación pública			No.	
	Selección Abreviada	Presencial		No.	
		Electrónica		No.	
	Mínima Cuantía		X	No.	009
Tipo de contrato	Apoyo Logístico				
Fecha de apertura	06 de Abril de 2026				
Plazo y hora para presentar propuesta	Según Cronograma establecido en la plataforma SECOP II				

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

Desde la oficina jurídica se informa, que la diligencia de cierre según quedó estipulada y se llevó a cabo desde la plataforma de SECOP II que las ofertas fueron presentadas a través del Portal Web SECOP II.

No.	Nombre o razón social del proponente	Clase de Persona				Fecha y Hora de Presentación	Valor
		PN	PJ	C	EC		
1	EDS COOTRANSMOCOA SA		X			8/04/2026 2:19 PM	$ 35.000.000
2	ESTACIÓN DE SERVICIO LA RESERVA	X				8/04/2026 3:51 PM	$ 35.000.000

En mérito de lo anterior, se procede al estudio de las propuestas presentadas dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, con el propósito de seleccionar la oferta más favorable para la entidad, conforme al criterio de evaluación económica y a la verificación de los requisitos habilitantes señalados en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.:

No.	Nombre o razón social del proponente	Clase de Persona				Fecha y Hora de Presentación	Valor
		PN	PJ	C	EC		
1	ESTACIÓN DE SERVICIO LA RESERVA	X				8/04/2026 3:51 PM	$ 35.000.000
2	EDS COOTRANSMOCOA SA		X			8/04/2026 2:19 PM	$ 35.000.000

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las reglas del procedimiento de mínima cuantía, la Entidad verificó en primer lugar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente que presentó la oferta más favorable. En este sentido, y una vez surtida la etapa de subsanación conforme a las reglas del proceso, se procedió a la verificación integral de dicho proponente, evidenciando el cumplimiento de los requisitos exigidos, sin que ello limite la verificación realizada respecto de los demás oferentes en garantía de los principios de transparencia y selección objetiva.

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

- **EVALUACION SEGUNDO OFERENTE (JOSE FABIO PORTILLA MENESES)**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

DE CONTENIDO JURÍDICO:

REQUISITO Y/O DOCUMENTO HABILITANTE	C	N.C	N.A	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta debidamente Firmada	X			El proponente aporta carta de presentación de la oferta del 08 de abril de 2026, debidamente firmada por **JOSE FABIO PORTILLA MENESES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 15.571.073 de PTO. CAICEDO, con establecimiento de comercio **Estación de servicios la reserva; con Nit No. 15571073.** **CUMPLE.**

Copia de la cedula de ciudadanía	X			**JOSE FABIO PORTILLA MENESES** allegó fotocopia legible de la cédula de ciudadanía número 15.571.073 de PTO. CAICEDO (P), de conformidad con lo establecido en la invitación Pública. **CUMPLE.**
Libreta Militar			X	**El señor JOSE FABIO PORTILLA MENESES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 15.571.073 de PTO. CAICEDO (P), nació en el año 1967, por lo cual actualmente supera los cincuenta (50) años. En Colombia, la obligación de definir la situación militar aplica para los ciudadanos hombres entre los 18 y los 50 años de edad. En consecuencia, al encontrarse por fuera de dicho rango etario, el señor **JOSE FABIO PORTILLA MENESES** no se encuentra obligado a acreditar libreta militar, cumpliendo así con la excepción establecida frente a este requisito. **CUMPLE**
Certificado Expedido por la Respectiva Cámara de Comercio	X			El proponente allega documento expedido por la Cámara de comercio del Putumayo, de fecha **08/04/2026** **Razón Social:** JOSE FABIO PORTILLA MENESES **Identificación:** CC. - 15571073 **Nit :** 15571073-1 **Domicilio:** Mocoa, Putumayo **CARRERA 10 NUMERO 12A-13 ETAPA 1 OBRERO** **Matrícula No:** 12754 **Fecha de matrícula:** 11 de marzo de 1998 **Último año renovado:** 2026 **Fecha de renovación:** 02 de febrero de 2026 **Grupo NIIF:** GRUPO II **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**

				Nombre: **ESTACION DE SERVICIOS LA RESERVA** Matrícula No.: **19596** Fecha de Matrícula: **14 de agosto de 2002** Último año renovado: **2026** Categoría: **Establecimiento de Comercio** Dirección: **KM 1 VIA PITALITO** Barrio: **BARRIO LA RESERVA** Municipio: **Mocoa, Putumayo** **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xxBFpft7cd** **CUMPLE.**
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal			X	
Certificación expedida sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	X			El oferente aporta certificación, suscrita por **VICTORIA ORTEGA DIAZ,** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1130681079,** actuando como revisora fiscal de estación de servicios la reserva con **TP. 178133-T,** donde estipula que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario, de fecha *10 de marzo de 2025.* **CUMPLE**
Certificado del registro único tributario – RUT	X			Presenta copia del RUT No. 1 5 5 7 1 0 7 3-1 Número de formulario: 141086425048 Fecha generación documento PDF: 08/04/2026
	X			Certificado: **293987610** | Fecha de expedición: • 08/04/2026 | Vigente | X

Verificación de Antecedentes **Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación. Vigente.				Registra inhabilidades o sanciones		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad el 09/08/2026			
Verificación de Antecedentes **Fiscales** expedido por la Contraloria General de la República. Vigente	X			Código de Verificación **15571073260408112557**	Fecha de expedición • 08/04/2026	Vigente	X
				Se encuentra reportado como responsable fiscal		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad el 09/08/2026			
Verificación de Antecedentes **Judiciales** expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente	X			Fecha de expedición	08/04/2026	Vigente	X
				Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad el 09/08/2026			
Verificación de Antecedentes **de medidas correctivas RNMC** expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente	X			Registro interno de validación: **137887758**	Fecha de expedición 08/04/2026	Vigente	X
				Tiene medidas correctivas pendientes por cumplir		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad el 09/08/2026			
Verificación de Antecedentes de deudores alimentarios morosos **REDAM** expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC. Vigente	X			Código Verificación: **9SGKEVRTCH**	Fecha de expedición 10/04/2026	Vigente	
				Se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos		Si	
						No	X
Verificación de Antecedentes **de INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS** expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente	X			Fecha de expedición	08/04/2026	Vigente	X
				Registra inhabilidad		Si	
						No	X
				Verificado por la entidad el 09/08/2026			
Certificado de no encontrarse Incurso en Causales de Inhabilidad e Incompatibilidad para Contratar con Entidades Estatales	X			Allega la Carta de Presentación de la Oferta, en el que se encuentra inmerso la declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el estado, el documento se encuentra debidamente suscrito, en el que realiza la siguiente declaración:			

				"...Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política, 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y 60 de la Ley 610 de 2000..." **CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Allega Póliza de Seriedad de la Oferta: • No Póliza AGP- 100009418 • Anexo 0 • Certificado552017677 • expedida por aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. • Fecha de expedición: 08/04/2026 • Vigencia desde 08/04/2026 hasta 08/08/2026 • Valor $ 3.500.000,00 • Asegurado: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA **CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X			El proponente aporta Carta de compromiso de transparencia, debidamente firmada por **JOSE FABIO PORTILLA MENESES,** identificado con cedula de ciudadanía No**. 15.571.073 de PTO. CAICEDO**. **CUMPLE**
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES PERSONA NATURAL	X			Allega Formato de Declaración sobre multas y sanciones persona natural, expedido el día 08 de Abril de 2026 y debidamente firmado por **JOSE FABIO PORTILLA MENESES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 15.571.073 de PTO. CAICEDO, con establecimiento de comercio **Estación de servicios la reserva; con Nit No. 15571073-1** en el que manifiesta:

				"...bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos cinco (5) años a la fecha, SI __ NO _X_ he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas. ..." **CUMPLE**

C= CUMPLE NC= NO CUMPLE NA= NO APLICA

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO:

A. REQUISITO Y/O DOCUMENTO HABILITANTE	C	N.C	N.A	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	X			Anexa formato debidamente firmada por el representante legal, en el que manifiesta que conoce y acepta las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento. **CUMPLE**
EXPERIENCIA: Los oferentes deberán contar con experiencia general de la siguiente manera: contar con UN (1) CONTRATOS EJECUTADO Y LIQUIDADO con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso y que su objeto y/o actividades a desarrollar tenga relación con el objeto del presente contrato (Suministro de bienes y servicios y/o apoyo logístico), cuyo valor debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial tasado en SMMLV. La experiencia se puede acreditar mediante acta de liquidación.	X			**Contrato No.** 229-2021 **Contratante:** Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA. **objeto:** Suministrar combustibles (gasolina y A.C.P.M), con destino al parque automotor de la Sede Central, Dirección territorial Putumayo y equipos ubicados en la Sede Central de CORPOAMAZONIA. **valor:** VEINTICINCO MILLONES D EPESOS ($ 25.000.000) **anexos:** Contrato **CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA	X			Presenta propuesta económica, por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) MDA.CTE**, la cual cuenta con la totalidad de los ítems, en las condiciones solicitadas por la entidad **CUMPLE**

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CODICIONES DE EXPERIENCIA Y TECNICAS		
		EXPERIENCIA	FICHA TECNICA	OFERTA ECONOMICA
JOSE FABIO PORTILLA MENESES CC No. 15.571.073 de PTO. CAICEDO (P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

III. CONCLUSIÓN:

De la verificación integral de los requisitos habilitantes y de la evaluación de las ofertas económicas presentadas, y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, se evidenció que el proponente JOSE FABIO PORTILLA MENESES allego la documentación requerida, surtiéndose el respectivo proceso de subsanación.

En el informe de evaluación preliminar no se advirtió que el certificado de existencia y representación legal del proponente ESTACIÓN DE SERVICIO COOTRANSMOCOA S.A. registraba como última renovación de la matrícula mercantil el año 2025. No obstante, una vez identificada dicha situación, y con el fin de garantizar el derecho de contradicción y subsanación, la Entidad remitió comunicación a través de la plataforma SECOP II solicitando la actualización del documento. Llegado el término establecido para la subsanación, el proponente no allegó el documento que acreditara la renovación de la matrícula mercantil para la vigencia 2026, razón por la cual no cumple con el requisito de capacidad jurídica vigente exigido en la invitación pública.

En relación con la evaluación económica, se evidenció que, si bien ambas propuestas fueron presentadas por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000),** los valores unitarios ofertados difieren, siendo inferiores los presentados por el proponente JOSE FABIO PORTILLA MENESES para los ítems de gasolina corriente y ACPM.

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública, los proponentes debían indicar el porcentaje de descuento sobre el precio regulado del combustible. No obstante, se observó que las ofertas presentadas contienen valores unitarios sin expresar de manera directa dicho porcentaje. En aplicación del principio de selección objetiva y prevalencia de lo sustancial sobre lo formal, la Entidad procedió a analizar los valores ofertados frente a los precios regulados y de referencia del mercado, evidenciando que el proponente **JOSE FABIO PORTILLA MENESES** ofrece un mayor descuento implícito frente al precio regulado en comparación con la otra propuesta.

RESUMEN DE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS						
No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	CLASE PERSONA			RESULTADO
			PN	PJ	PLURAL	
1	ESTACION DE SERVICIO COOTRANSMOCOA SA	NIT 846.003.058-1		X		NO HABILITADO
2	JOSE FABIO PORTILLA MENESES	CC. No. 15.571.073	X			HABILITADO

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez agotado el término de traslado del informe de evaluación y verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de contenido jurídico, técnico y de experiencia exigidos en el proceso de Mínima Cuantía, observan que **JOSE FABIO PORTILLA MENESES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.571.073 de PTO. CAICEDO, con establecimiento de comercio Estación de servicios la reserva; con Nit No. 15571073. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública.

En constancia se procede a suscribir la presente acta en San Miguel Agreda de Mocoa – Putumayo.

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Ángel Jesús Revelo Trejo	Secretario General	
William Edmundo Piedrahita Maya	Subdirector Administrativa y financiera	
Aura Cecilia Burbano Jacanamejoy	Profesional universitaria del área de contabilidad SAF	
Daniela Carolina Castro Jaramillo	Apoyo Jurídico - CORPOAMAZONIA	
Mateo Murillo Rivera	Profesional Especializado OJ DG	